

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 211 Viernes 30 de octubre de 2020 Pág. 7907

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

6490 PINTURAS DURACOLOR, S.A.

Anuncio de acuerdo de transformación de Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que los Accionistas de "Pinturas Duracolor, S.A.", el día 22 de octubre de 2020, en Junta General Universal y Extraordinaria, acordaron por unanimidad la transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación "Pinturas Duracolor, S.L.". Acordaron además aprobar el balance de transformación de la sociedad y los nuevos Estatutos sociales adecuados a su nueva forma social.

Torredonjimeno (Jaén), 22 de octubre de 2020.- El Consejero Delegado de Pinturas Duracolor, S.A.,, José Manuel Armenteros Navas.

ID: A200051288-1